

COMUNICADO

MUSERPOL/DGE/DESI/N°005/2024

LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES, COMUNICA A LOS AFILIADOS DEL SECTOR ACTIVO Y PASIVO DE LA POLICÍA BOLIVIANA, QUE A PARTIR DEL 16 HASTA EL 21 DE AGOSTO SE SUSPENDE LA RECEPCION DE SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS A NIVEL NACIONAL, INICIANDO EL 22 DE AGOSTO CON NUEVAS POLITICAS CONFORME EL NUEVO REGLAMENTO DE PRESTAMOS QUE OFRECE NUEVAS MODALIDADES EN BENEFICIO DE NUESTROS AFILIADOS.

Agradecemos de antemano su gentil comprensión.

Atentamente,



c.c. D.G.E.
c.c. DESI
c.c. STRIA. GRAL



Cdt. MSc. C.A.D. L. Enrique R. Jiménez Vargas
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
"MUSERPOL"

La Paz, 15 de agosto de 2024

